En Mahon, 6 rs. al mes. adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.-Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana escepto los tunes y siguientes à les-

REPUBLICANO FEDERAL

Segunda Época. = Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales. - Se ofrece rebaja à los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 ma-

Mahon, juéves, 13 de Junio de 1872.

Sesion del 17 de mayo de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS. (CONTINUACION.)

El Sr. MARTOS:

Vamos a los delegados. Muchos uradores han demostrado que no hay derecho a nombrar delegados. Sin embargo, no hay spenas un distrito en que no los haya habido y siempre bajo pretesto de órden público. En verdad, señores, el órden público se ha alterado aquí por el Gobierno durante el período electoral.

¿Que ha ocurrido, pues, para enviar tantos delegados? Anderian por esos distritos los buques corsarios que tanto alarmaron al Gobierno y produjeron la extraccion de dos millones de la Caja de Ultramar?

Dice el Sr. Sagasta que en materia de delegados ha seguido la huella de sus antecesores. S. S. ha tenido varios, y no sabemos à cuales querra imitar; pero si se refiere al Sr. Rivero, yo debo decir que el Sr. Rivero no dió órden ninguna para nombrar delegados; dió una sobre órden público, diciendo a los gobernadores: «cuando el caso lo exija, y haya delito contra el órden público, presentaos vosotros ó enviado un oficial del gobierno.» ¿Que tiene que ver esto con los delegados de ahora? De donde se pagan, de donde se han pagado los gastos de esos delegados que han recorrido todos los distritos de España?

Pero convengamos en que pudiera hacerse legalmente el nombramiento de delegado en Ecija: todavía la ley previene que se haga para un caso especial y que recaiga en el juez municipal ó en su suplente; pero aquí se ha convertido en instrumento electoral lo que segun la ley debia ser un instrumento de gobierno. .

Todo el mundo sabe que los actos gubernativos son de caracter ejecutorio; por eso la ley no se contenta con hacer que el gobernador castigue administrativamente al que no le obedezca, sino que prevé que es preciso que la órden. se cumple. Por eso el legislador dispuso que no quedase desarmada la autoridad del gobernador, y que este por medio de un delegado pudiese mandar cumplir la disposicion que no hubiese sido obedecida. Oreq piesnol leb einebkern

¿Se parece esto en algo á esa multitud de atribuciones que han estado desempeñando esos delegados electorales? El gobernador de Sevilla no nombró al juez municipal ni a un oficial del gobierno civil; nombró à un amigo del Sr.

García Leaniz, y le nombró por tiempo ilimitado; y . señores , cuando no hay tiempo limitado en la delegacion, lo que se hace no es nombrar un delegado, sino un alcolde corregidor, institucion que los moderados establecieron en la ley, y que el Sr. Sagasta ha tomado, no de la ley, sino de su voluntad, que es la ley que impera en España. El Sr. Esteban Collantes, cuando increpaba a los revolucionarios de Setiembre de no saber gobernar sino con procedimientos moderados, tenia razon contra el Sr. Sagasta, porque el Sr. Sagasta se hace la ilusion de que con que manden S. S. y sus amigos, basta para que haya libertad en España. Es menester que salga S. S. de esa ilusion, que le compara à cierto médico de una aldez. Se encontró este médico con un albanil; le pareció que tenia el tifus, y le recetó refrescos. Al dia siguiente estaba bien et albanil, el cual le dijo que aquella noche habia comido arenques y bebido vino. El médico lo tuvo presente, y debiendo asistir luego a un cerrajero que en efecto tenia el tifus, le recetó el vino y los arenques, con lo cual el cerrajero reventó. El médico entonces escribió en sos apuntes: «Vino y sardinas arenques, muy boeno para los albaniles, mortal para los cerrajeros.»

Si los procedimientos moderados se usan por el conde de San Luis, y el senor Sagasta est en la oposicion, mortal para los cersajeros.

Pero si se usan por el Sr. Sagasta mismo y sus amigos, bueno para los albabiles. velucion de setiembre. m.

¡Ah, que peligro tan grande para la libertad de los pueblos! No comprende el Sr. Sagasta las graves consecuencias que para los intereses que cree defender y que compromete tiene esa conducta? Los pueblos llegan á creer que todos son Sagastas, y pierden la fé en las ideas y en las instituciones.

El gobernador de Sevilla es un gobernador que promete. No se contentó con dar à su delegado las facultades que tenia, sino que le dió las que no teuia, y dijo: «Como parece que se va a alterar el órden. V. tendrá, para evitar duplicidad de funciones, todas las que corresponden à los alcaldes.» Es decir, lo que el gobernador no podia hacer por si mismo yendo é Ecija, mandó que lo hiciera el delegado. Por este sistema, en Madrid no habria necesidad de alcalde ni de gobernador; para evitar la duplicidad de funciones, podria encargarse de serlo todo el señor ministro de la Gobernacion. Yo recomiendo al Sr. Sagasta este sistema, pues puede obrar maravillas; y tomando en sus manos el empadronamiento, la reparticion de cédulas y la direccion de los negocios municipa-

les, hasta podria su señoria hacerse elegir diputado por el distrito del Hospi-

Habia, sin embargo, en Ecija una dificultad, que consistia en el precepto del articulo 191 de la ley electoral. ¿Que ocurrió al gobernador de Sevilla? Los gobernadores suelen tener ocurrencias famosas. Habia en cierta época un gobernador, en cuya insula (qué insulas pueden l'amarse las provincias gobernadas por Sanchos) habia dos jóvenes que se emaban, y que llegaron al caso que el amor disculpa, à que la juventud excita, y que exigia con urgencia una reparacion. El gobernador llamó à su despacho al galan y a la dama; mandó venir un cura y le dijo que los cusara.-Señor, le dijo el cura con todo respeto (us banse entonces con las autoridades civiles curas respetuosos), va sabe V. S. que antes de casarlos hay que cumplir algunas formalidades. - ¿Cualas? preguntó el gobernador. Se las dijo el cura, y el gobernador volvio a preguntar:-; No hay algun caso en que se pueda prescindir de esos tramites? - El de in articulo mortis. - C selos V.; soy el gobernador y declaro à los dos in artículo ! mortis.

Esta misma declaracion hizo el gode la leg. Y señores, delitó fué. y de los mas graves, el cometido por el gobernador, que ignorando que hay un Código penal y tribunales de justicia, hizo lo que no podia bacer el Gobierno; suspendió una ley acordada y votada por los poderes públicos. Y no puede haber mayor ignominia que esto se diga y se explique, y que el Gobierno consienta esta infraccion.

El gobernador violó el Código penal. y yo tengo que anunciar que ha llegado à Madrid el Sr. Rivero y se apercibe à llevar a ese gobernador al Tribunal Supremo de Justicia. Pero, señores, no basta eso; esa es accion privada: vo pido a este Parlamento, yo pido a este Gobierno que no sólo se anule el acta de Ecija, sino que ademas, encontrandonos con la prueba del delito de usurpacion del poder legislativo, se scuerde mandar al tribunal el tanto de culpa.

Así se dispusieron los medios para falsear la eleccion de Ecija. El partido republicano, que tiene gran número de votos alli, estaba compacto al lado del Sr. Rivero, segun declaracion del mismo partido, cuyos jefes declararon que la fuerza les habis impedido acodir a votar, citando el hecho de un oficial que registró y rompió varias candidaturas à electores que queriso votar el candidato de oposicion.um retosmus araq annabri

Ah , señores! ¡qué contraste! ¡Cuando

tantos hombres oscuros ayer y desconocidos tienes hoy la fortuna de ocupar grandes posiciones, se van olvidando los merecimientos del hombre que salvó los intereses conservadores en los meses de su administracion municipal! El Sr. Rivero, de todos modos, por mi conducto, da las gracias à todos los electores de Ecija; a los que le votaron y a los que le quisieron votar.

Juntos el partido republicano y el radical, era imposible derrotar al señor Rivero, y así se explica la conducta del delegado y de la fuerza pública.

El delegado se apoderó de las listas; detuvo a los empleados municipales, y caso grave: habia en Ecija una partida rural; quiso obtener de ella que recogiera las rédulas a los electores del campo y que ofreciese à los que quisieran voter por el Sr. Leaniz licencia gratis de uso de armas. Los guardias se negaron à cometer este delito de suborno, y el delegado les hizo formar causa por desacato; el juez los puso en libertad; pero estuvieron en la carcel lo bastante para no poder votar.

Este delito esta probado ahí, en una informacion judicial unida al acta.

Aparecen luego en escena los 49 subdelegados y se repartieron por las cabernador de Sevilla, en el artículo 191 lles : durante el dia buscaban electores, les quitaban las candidatures, se las rompian, y por la noche apedreaban las casas, y principalmente aquella en que se hospedaba el Sr. Rivero.

> Estos subdelegados tomaron una prudente precaucion; en Ecija habia serenos; pero ellos les mandaron retirar, y à consecuencia de esto reinaba allí la perfecta serenidad que á pedradas, voces y silbidos establecian estos sobdelegados. Habia entre ellos uno que se llamaba el Desbravador, el cual prendia electores por si ó por los soldados que poniéndose à las órdenes de aquel miserable sujetaban a los que el designaba. Esto hacia tambien otro subdelegado, un tal Antonet, el cual se permitió prender hasta à los alcaldes de barrio. Lo mismo digo del subdelegado Zapata y de otros tales como estos.

Luego que aquellos ciudadanos estaban en la carcel, ¿que hacian los delegados sobre todo el Antonet, cuya especialidad era insultar a los presos despues que estaban en la carcel? Nada hay, senores, mas respetable que un preso, que esta siempre bajo la custodia de la ley y bajo el amparo de todos los respetos humanos: maltratar à un preso es convertir la cercel en un potro de tormento: pues Antonet golpeaba con sus macos à varios presos, g a uno, al mismo tiempo que le maltrataba diciéndole que lo hacia porque él era el gobernador de Sevilla, le motejab. llamácdole borracho. Y como en Andalucía las gentes suelen no perder el humor sucédales lo que quiera, aquel hombre se volvió à un guardia civil y le dijo: «Señor, yo no estoy borracho: huélame usted.» Oido lo cual por Antonet, le contesto; «Así se huele,» y le metió el baston por la bica. ¡Qué puede esperarse de delegados de la autoridad que obran de esta manera!

Senores, el otro dia el Sr. Laffitte, diputado que perteneció à la mayoría, se quejaba de que en Se illa se hubieran fingido conspiraciones para alarmar a los vecinos hinredis, y aún creo que para sacar'es una especie de impre-to; y otro teñor dipotado de la mayoría, para probar que eso no era cierto, dijo que el Sr. Lassitte tenia ciertos agravios que vangar, y nos leyó una correspondencia telegr fica en la cual se veia clara la influencia que el Gobierno habia ejercido en las elecciones. Señores, jonando se hi visto una cosa semejante! Esu se habra hecho siempre; pero venir aqui a leer comunicaciones en que se dice al gobernador: «influya V. en este sentido: trabije V. porque no se pierda la combinacions es presentarnos el Gobierno. sin la més pequeña hoja, de parra que las cubra, sus vergüeuzas electorales.

Y todo esto no es nada; hubo allí una cosa mas grave; el gobernador de Sevilla, cuando se ignoraba que aquellos temores de incendios y de saqueus y de tumultos eran fingidos, ofreció las armas à los vecinos honrados de Sevilla, y el Sr. Laffitte nos decia que no las habian querido admitir y que se habian entregado à presidarios y foragidos. Y no se si el mismo diputado de la mayoría, o si el presidente del Consejo en persona, decia: «¿Qué habia de hacer el Gobierno, si no las querian las gentes de orden?» ¡Qué se puede pensar de un Gobierno que declara que tiene que entregar las armas à foragidos porque no quieren recibirlas de su mano las personas honradas!

Pues esto consiste en el carácter de ese Gobierno, en la representacion de su presidente; esto consiste en que los hombres no son los que quieren, sino lo que quiere la opinion, y la opinion niega al Sr. Sagasta el caracter de representante y jefe del partido conservador. ¡Ah. señores! no se cometen impunemente hechos como los de Ecija; no se entrega impunemente la autoridad en manos de tales hombres como los que allí la han ejercido.

Yo soy muy partidario del principio de autoridad: yo soy muy partidario de que la autoridad tenga el prestigio debido; pero ese prestigio se consigue gobernando dignamente; buscando gobernadores que gobiernen y administren, no gobernadores que manden y hagan elecciones: no entregando la administracion à personas oscuras que no salen a la luz sinu cuando se conmueve y se remueve la sociedad humana y salen a la superficie todas las heces que bau estado ! órdenes para aumentar inmediatamente ocultas hasta entonces. Así no se enal- la guarnicion de esta capital.

tece el principio de autoridad: ¿puede representar bien el principio de gobierno y el interés de las clases conservadoras. un Gobierno que tiene delegados como el Deshravador. Antonet y Zapata? (Concluirá.)

Moticias Generales.

Madrid 7 de junio.

Algunos period cos han hablado ayer de una nota del gobierno de Washington a su representante en Madrid, en la que se pide que España cumpla sus promesas de llevar una legislacion liberal a las Antillas. La noticia es cierta en lo que se refiere a la nota, pero no en el sentido de que pueda producir conflicto alguno entre E.paña y los Estados-Unidos, pues el sentido del documento es completamente amistoso.

Tambien ha dado anoche un periódico la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla habia escrito ó iba a escribir una carta al rey de Italia Victor Manuel, esplicandole los motivos de su determinacion de alejarse de la política. Si la noticia es cierta, y la confirman personas que deben saberlo, indudablemente tienen alguna parte en esta determinacion desengaños sufcidos por el gefe que fué de los radicales en el real palacio, pues de otra suerte no se comprenderia que pudiera importar al rey Victor Manuel el acto del señor Ruiz Zorrilla.

Cuentan, en efecto, los radicales que al separarse Victor Manuel de su hijoen Florencia, le dijo al señor Ruiz Zorrilla que lo entregaba à su houradez y lealtad. Contestacion à este encargo carinoso del padre, suponen que es la carta del señor Ruiz Zorrilla de que abora se habla, y en la cual dirige al rey de Italia que habia cumplido su compromiso, mientras era posible, y que quedaba relevado de él.

Los ministeriales no quieren conceder que el leader del radicalismo haya sufrido desengaños, ni menos desaires en el real palacio, y La Epoca catifica de f bula todo lo que sobre el particular ha dicho el corresponsal de El Radical de Valencia. a terranged in the a two-

Los radicales siguen todavía sin acordar nada respecto à la conducta que deben observar. Anoche celebró una reunion con este objeto la junta directiva del partido, pero no se dice que tomara ninguna determinacion importante. En el Senado hacen una oposicion constitucional y hasta moderada, siendo quien peor librado sale de los debates à que alli se ha sometido la conducta del duque de la Torre, el Sr. Sagasta, para quien los radicales no tienen olvido ni a gelocation page . Pag perdon.

Continuan los rumores de que los republicanos intentan alterar el órden público. y algo debe baber en ello de cierto, ó por lo menos algo debe sospechar el gubierno, cuando se han dado

Esta noche llegarà à Madrid el bata-Ilua de cazadores de Ciudad Rodrigo. y para mañana ó pasado se esperan nuevas fuerzas.

El directorio de los federales celebró anoche una reunion, pero no se d.ce que tomara ningun acuerdo con.ra el orden público, actes al contrario, parece que los jefes republicanos no son propicios a nuevas turbulencias.

Los carlistas que hay aqui no dan por terminada la sublevacion de su partido. y lejos de ello, alimentan cada dia mayores esperanzas de buen éxito. Ahora dicen que D. Cirlos de Borbon, no solo esta casi restablecido de la herida que recibió en Oroquieta, sino tambien del ataque cerebral que le produjo el disgusto al ver que, a pesar del dinero gastado y de los avisos que le habian dado. los voluntarios de Navarra carecian de armas con que batirse. Tambien dicenque la lucha en Navarra esta hoy tan empeñada como en los primeros dias de la insurreccion, y que en Cataluña crecen las partidas, prometiendo larga y empeñada resistencia. Fundandose en esto, creen que D. Carlos va a entrar en España para ponerse al frente de sus parcisles.

Aquí han causado vivo di-gusto los actos de severidad de algunos jefes carlistes con los que ya se habian acogido al convenio de Amorevieta. Hoy se dice que Velasco, ademas de fusilar à Calle padre é hijo, habia cogido en rehenes à la mujer de Urquizu, uno de los principales negociadores del referido con-

Los debates del Parlamento escitan escaso interés. La discusion subre el convenio de Amorevieta se arrastra languida en el Senado, y en el Congreso tampoco ofrece emociones la discusion del mensaje. Ayer habló, con la chispa de siempre, el señor Estéban Collantes; pero aun que dió algunos golpes certeros à la revolucion de setiembre, no hacen gran mella las palabras del ministro de los cargos de piedra.

Nada hay todavía acordado respecto al ministerio de Ultramar. El Sr. Ayala persiste en su negativa à entrar en el gabinete. Lenu raero a megali soldent so.

Hoy ha habido un motin en la f brica de cigarros y las cigarreras han roto varios enseres de la misma.

Ayer comenzaron estos alborotos, cuya relacion encontrara V. en los periódicos, y que son bastante escandalosos. Parece que las cigarreras obedecen à sugestiones de los que tratan de promover algun conflicto en la coronada villa.- P.

your tening allery and tenenglissing is s

Anoche a las nueve se reunió gran número de tenedores de la deuda en el Circulo mercantil, convocados por la junta directiva y por escitacion de la comision nombrada el domingo último. Despues de una amplia discusion, se acordó por unanimidad proponer al ministro de Hacienda: and some amplais ofen alessa

1.º Que toda la renta interior y esterior tenga durante diez años abonados sus intereses, dos tercios en efectivo me-

talico y el otro tercio en consolidado á la par.

2.º Respecto a los valores que tienen amortizacion, continuaran devengando esta respecto al capital, conforme al presupuesto vigente, sin perjuicio de que los intereses de las mismas fueran abonados en idéntica forma.

Y 3. Que se signifique al ministro de Hacienda el deseo de todos los contribuyentes de que en lo sucesivo, y cuando se formen los presupuestos, se oiga à la comision nombrada por aquellos, con anterioridad a su publicacion.

Idem S.

La Reconquista ha publicado un suelto misterioso diciendo que ya se sabe de positivo el paradero de D. Carlos, el cabecilla de las facciones, pero que no lo puede descubrir hasta dentro de pocos dias y despues que soceda un grave é importantisimo acontecimiento. Y agrega que cuando, por realizarse este acontecimiento, pueda hablar, hara ver que «ha habido hombres que no se han detenido ni ante la idea de un crimen por tener al augusto nieto de C rlos V separado de su ejército.»

No podemos aprobar que La Reconquista indique misteriosos crímenes antes de poder denunciarlos terminantemente, y creemos que el diario carlista, imaginando de buena fé accidentes de melodrama, se consuela de los fracasos que deben haber sufrido sus esperanzas.

Pero, aun así, es grave manejar misterios sobre la guerra, porque se estimulan las invenciones a causa de la confusion y oscuridad que hay sobre su origen, accidentes y desenlace por la falta de franqueza del Gobierno.

Así sucede que dicen unos que el general Serrano no fué a pelear en batal'a, sino con habilidades, y se pone como ejemplo la de Amorevieta.

Otros hablan de que algunos guardias civiles se presentaron como pasados á la faccion, sin que nadie se lo encargara, y que en cierto momento se arrojaron sobre el infeliz pretendiente y a poco lo asesinan; de resultas de lo cual quedó herido el Terso.

Luego se adiciona lo de Amorevieta y otras mil cosas mas.

Suplicamos à La Reconquista que se franquee cuanto antes para evitar murmuraciones infundadas y falsos juicios.

Existen entre los ministeriales disidencias promovidas por dos importantes cuestiones. Da argusas robustredog le sup-

Parece que en el consejo de ministros celebrado anteayer se trató de ona grave nota del gobierno de Washington relativa á la Isla de Cuba. No sabemos a punto fijo cual sera el objeto concreto de esta nota y de las largas conferencias celebradas entre Mr. Sickles y el presidente del Consejo; pero si que se ha creido que no puede estar vacante por mas tiempo el ministerio de Ultramar. Y como el señor Ayala enfermó, o. mas bien, presintiendo que este Ministerio no puede continuar tal como se halla constituido, ó, lo que le honra más,

no queriendo hacerse cómplice de la desaparicion de los dos millones, persiste en no aceptar la cartera, de aquí las cuestiones que han surgido sobre qué grupo v á que individuo se ha confiar.

Como el ministro à quien se trata de reemplazar es fronterizo, comprenden que el reemplazante pertenezca a ese grupo; pero Sagasta, cuyo cinismo se halla alentado por la complacencia del Ministerio, exige que el nuevo ministro sea de los firmantes del manifiesto de 12 de octubre. Herna de Cuyor I

Adem's de esta, hay otra cuestion mas ardua, y es la suscitada por el duque de la Torre y el Sr. Ulloa, que se resisten à tomar en el súcio negocio de los dos millones la parte activa que pretende Sagasta, el cual, como conoce a la mayoría que formó, sabe que no podra hacer sus cómplices a los ministeriales si el Gobierno no acoge el expediente de los dos millones.

Veremos cómo terminan estas escisiones.

Il-Piccolo, diario italiano que muchas veces se ha ocupado en demostrar que la dinastía de Saboya podia arraigarse en España, y que ha defendido la aplicacion de las doctrinas conservadoras en nuestro pais, he cambiado de repente de parecer. sin duda en vista de lo sucedido en la caestion de los dos millones, y en ano de sus últimos números dice en italiano y en inglés: in depicte mass hagishaece.

«Hay algo pútrido en España: Something is rotten in the State; pero ese sometging no es toda España; acaso podra el rey Amadeo continuar su dificil empresa.n

El dierio italiano censura luego el convenio de Amorevieta, cree ver invadido el ejercito español por los jefes y oficiales carlistas, acusa al general Serrano poco menos que de traidor a la dinastia y concluye pidiendo sea llamado de nuevo al poder el radicalismo con Ruiz Zorrilla.

No sabemos lo que dira Il Piccolo cuando tenga noticia de que el jefe de pelea se ha ido huyendo de lo rotten, y cuando sepa, por haberlo dicho un elevado personaje, que los partidos populares no su ven para consolidar las dinastías. ¿Seguira creyendo entonces que puede D. Amadeo continuar su dificil empresa? -in sol a obtaint to no archiving

Dicese que se ha indicado la conveniencia de suspender por ahora las propuestas de gracias formuladas por el general Serrano, en vista de que los carlistas que se habian acogido al indulto, merced al convenio de Amorevieta, vuelven de nuevo a tomar las armas contra lo existente, si bien modificando el grito de su alzamiento que, segun dicen algunos colegas, se reduce à ¡Abajo el extranjero! contration salaquanitq sot sold

La gravedad de las noticias que acerca de la insurreccion de Tarragona circulaban, era confirmada ayer en el salon de conferencias por un ministro que decia que, en efecto, aquel movimienso era

imponente y muy dificil reprimirlo.

Por que no se dicen estas cosas al país en los partes oficiales? ¿No seria mas noble esta conducta que desfigurar descaradamente los hechos, ocultando la gravedad de los sucesos?

Anteager se insurreccionaron las cigarreras en la Fabrica de Tabacos, produciendo un gran alboroto y un gran escandalo. In the man day the day of t

Parece que, atrasadas en sus pagas sin trabajo hace algunos dias, se vieron sorprendidas las cigarreras por una maquina que podia sustituirlas, elaborando en pocas horas miles de miles de cigarrillos de papel.

Las cigarreras acometieron à su rival. que destrozaron, huyendo su inventor en compañía de todos los empleados de la fabrica.

Despues de hacer pedazos la nueva maquina de envolver cigarrillos, hicieron lo mismo con otra antigua que existia en el establecimiento y todo lo que tenia aspecto de aparato mecánico, concluyendo aquí el conflicto.

Seria de desear que la administracion de la Fabrica de Tabacos cumpliera con mas exactitud obligaciones tan sagradas como es el pago de los exiguos jornales de las operarias.

ESTRANJERO.

Nuestro corresponsal de París insiste en que el gran empréstito de los 3.000 millones es inminente. La asamblea lo votera antes de fin de julio en forma de autorizacion a Mr. Thiers. En agosto prorogará sus sesiones. y se hará la emision garantida por grandes casas de banca. La fortaleza de Belford quedará neutralizada hasta 1874, siendo esta la transaccion á que caminan Mr. Thiers y el principe de Bismark.

Marsella 6, (m.)

Se han celebrado en Dijon los funerales del mariscal Vaillant.

Ademas de las instrucciones del ministerio mandando recoger en la frontera los libelos bonapartistas, se ha dado órdeu al prefecto de Niza para que redoble su vigilancia relativamente a manejos separatistas promovidos por los prosianos.

El emperador Guillermo ha nombrado al principe Humberto coronel del regimiento de húsares núm. 13.

Lóndres 7.

El ministerio declaró en las Camaras que las reclamaciones por las pérdidas indirectas originadas por el Alabama no han sido retiradas todavia, y que su retirada depende de la aceptacion del articulo adicional del tratado de Washington.

fod y ssias no nebusy Paris 6 (noche).

En la Asamblea nacional, continuando el debate sobre la duracion del servicio militar. Mr. Saretta, contestando a Mr. Keller, sostuvo la necesidad de que el servicio activo dure cinco años, fundandose en que tres no bastan para for-

por buenus soldados.

Segun noticias telegreficas de Marsella, las autoridades francesas han recogido en la frontera de Italia varios tibelos bonapartistas.

GUOMIET POSTE.

Estamos admirados!! — «La Crónica de Menorca» que «con su silencio» debia corregir «nuestras salidas de tono», no ha cesado un solo dia de hablar por los codos, sin duda para ser consecuente de no decir nunca verdad en sus escritos.

- Y no se crea que nosotros prefiramos su silencio, á su charla, pues esta será siempre un elemento poderoso para colocar á los neos en el lugar que les corresponde.

Por ejemplo, en su número del mártes nos dice, haciendo referencia al suelto que le dedicabamos el sábado último, que «nuestro proceder es poco hidalgo»: sabrá decirnos «La Crónica» ¿cuando ha usado en sus escritos la hidalguía?

¿La usa cuando de nuestro Ayuntamiento habla?

¿La ha usado con la desaparicion de «El Constitucional»?

¿La usa en el citado número al hablar de nuestro diputado provincial C. Taltavull?

¿La usó cuando queria la exhumacion de un cadaver?

¿La ha usado nunca en sus famosos cabos sueltos y atados?

¿La ha usado sacando á relucir nombres propios y abultando hechos cuya mayor parte han sido desmentidos por la prensa de esta ciudad y hasta por los mismos particulares á los cuales se referian?

¿Cuantas veces la ha usado en sus contestaciones à El Menorquin?

No pretendemos escusarnos sacando á colacion hechos ciertos por cuanto á «La Crónica» se refieren. Publicado está nuestro suelto, y por él puede juzgarse de nuestra «faita de hidalguía».

¿Le estraña por otra parte á «La Crónica» que corrijamos una falta cuando se nos advierte, por mas que estemos á media tirada de El Menerquin?elicecciones personales de importa?niupron

Ya se vé, al papelucho de la hidalguía le parecera una calamidad que los demás corrijan sus mas insignificantes yerros, cuando el pocas veces trata de enmendarlos.

Bien por el hidalgo papelucho!

Segun vemos en «La Crónica de ayer, el mártes por la mañana cerca el paseo de la Alameda cayó al mar, por haberse espantado la caballería que lo conducia, un carro en el que iban el conductor con un hijo de corta edad, pudiendo afortunadamente ser sacados del agua con solo una contusion que recibió el padre por haber sido herido por una de las ruedas del citado carro.

Tambien dice el citado periódico, que fué el mismo dia víctima del fuego un niño, pero gracias al inmediato socorro de su padre pudo salvarse algun tanto chamuscado.

El Ayuntamiento de esta ciudad, á fin de no privar á este vecindario del ameno pasatiempo que ofrecia la suprimida fiesta de San Juan, acordo en la sesion del mártes último, que se verifiquen en el Coso de este puerto las acostumbradas corridas el domingo dia 23 del actual, vispera de aquella antigua festividad on a sit h notal no aboli

Segun se nos ha dicho, tambien se prepara en la ciudad de Ciudadela para solemnizar la vispera y dia del espresado santo, con corridas de caballos, juegos de sortija y fuegos artificiales.

CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.

Se convoca junta general estraordinaria para el domingo próximo 16 del corriente, cuvo objeto estará de manifiesto en el salon de sesiones.

Mahon II junio de 1872 .- P. A. de la J. D.—A. Rotger, Srio.

COLUDOTAD CTADE

HECESIER HIL TOVELL CITE SEDR E Santo de hoy. San Antonio de Padua, confesor.

CORTE DE MARIA. -- Hoy se hace visita à la Virgen de la Misericordia.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 11.

De Pollensa en 2 dias, laud esp. San Antonio, de 37 ts., pat. Pedro J. Terrasa, con 5 trip. corteza de encina y otros efectos .-- Consignado á la orden.

19 1111 Id. el 120111 Id.

De Andraitx en 3 dias, laud esp. Virgen del Rosario, de 17 is., pat. Juan Bosch, con 5 trip. y yeso.—Consignado á D. Miguel Estela.

Despachados el dia 12.

Para Cartagena, bergantin ingles Urania, de 164 ts., cap. Mr. William Diron, con 8 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES

dinstrucciones para asecurar su objeto moral. Acomo:

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA

Vallecas 11 (5'20 tarde). Mahon 11 (7.29 noche).

Segun un despacho oficial, la partida carlista al mando de Carasa ha sido dispersada, causándole muertos y he-Yendense estas obras en Loudres, domingostralia.

En el Congreso Candau • contesta á Castelar, condenando la Internacional, la que dice afecta la vida social y con la que juzga imposible transaccion alguna.

Bolsa: 3 por 100, 26'70.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D Rafael Blasco Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia catorce de Junio próximo á las once de la mañana y siendo la postura competente, se ven lerá simultáneamente en la Audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor, un campillo cosa de tres barcillas sembradio, retasado en ochocientas pesetas sito en dicha villa y calle de Cindadela procedente de la herencia de Francisco Olives y Villalonga, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del respectivo pregonero.

Dado en Mahon á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y dos.--Rafael Blasco.--Por su mandado--José Vinent.

En virtud del presente edicto, se cita llama y emplaza à todas las personas que en la madrugada del dia veinte de Mayo áltimo, estuvieran en el predio Binisermeña de este término municipal, ó en sus inmediaciones, ó tuvieren noticia del paradero de las prendas y objetos que se detillan à continuacion, para que en el término de nueve dias, contaderos desde el de la publicacion del presente, comparezcan en este Juzgado y Escribania del que refrenda, al objeto de rendir la correspondiente declaración en la causa criminal que se instruye sobre asesinato del guardajurado del predio San Antonio; apercibiéndoles que de no hácerlo, les parará el perjuicio à que en derecho haya lugar.—Dado en Mahon à ocho Junio de mil ochocientos setenta y dos,—Rafael Blasco.—Por su mandado—Pablo Teixidor, Esno.

Una chaqueta de paño azul, un pantalon de tela gruesa llamada fustaina y de color oscuro, una blusa tejida á cuadritos de color claro y una canana de piel negra, todo muy usado.—Un reloj de plata de diez y ocho líneas, ocho rubies, guarda-polvo del mismo metal y el interior de la máquina algo oxidado.—Una cadena tambien de plata de anillos fuertes y unida á ella, una llave pasador con un remate, tambien de anillos, imitando un nudo.

En la calle Nueva n.º 3, peluquería de Juan Hosten, se necesita un jóven que sepa afeitar bien.

COCHE DE MAHON Á ALAYOR.

Saldrá todos los dias para dicho punto á las cuatro y media de la tarde. Calle de la Iglesia n.º 16, casa de Francisco Estopara (antes Curia vea).

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

Gustavo el Calavera	1 tomo
Charles the control of the control o	· · · · · · · l tomo.
Un hombre desgraciado.	
El Cornudo	2 "
771 1	Think Ture III in lemoithise
El Barbero de París	-12 Semananyse samebreites
La Sociedad de la Trufa	Total zolieno con on constos

Cada tomo cuatro rs. vn. en Barcelona y cinco fuera.

Dirigirse à Salvador Manero, editor, Barcelona, enviando libranza ó sel os.

MAHON: en las principales librerias.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO

é instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dediçadas á los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor

Dr. J. L. CURTIS,

Traducida al castellano per D. J. A. Cueva. Un tomo en octavo de 200 páginas, OCHO REALES.

POR EL MISMO-AUTOR.

DE LA VIRILIDAD

DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA

é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de resultas de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la espermator-rea; la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sífilis, de la Gonorrea y de la Blenorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevencion usando la receta del autor. (Su infalible Locion.)

Un tomo en octavo con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y CATORCE fuera, franco de porte.

Véndense estas obras en Lóndres, domicilio del autor, 15 ALBEMARLE ST. PICCADILLY.

Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellon en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma.

o una continsion sae rembid et un-

MAHON: principales librerias.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQ"ITRAN CONCENTRACO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y lan lables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot El Al(Goudron de Guyot) ofrece todas las
ventajas del aqua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Ala
reemplaza
mas ó me
resfriado
ro, etc.

l'asta echar una cucharadida de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente à medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitram de Guyot reemplaza con ventaja à las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes :

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharados soperas por cada botella.

BRONQUITIS

CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ IRRITACION DE PECHO ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES A SOPTATISMOSTA DE

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDATE

EN INTECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor : (effici-

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES DE PREGET EL

El Alquitean de Guyet (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitates de Francia Belgica, y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este ticor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PHEDORAS HOLLOWAY

Estas Pfidoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades
provienen de un mismo origen, a saber, la
impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras
Holloway, que, limpiando el estómago y los
intestinos, producen, por medio de sus pro-

piedades halsamicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para ergularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravillosó Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan estraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando co i el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdeloroso, y la paralisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos:

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Lóndres.



MAHONe 1872. Tip. de Esbregues hermanos, aCastillo 58, 1951e no esp